

**Renib:** enfatiza el uso del campo 083 e indica que para los términos jurídicos se debe usar la clasificación incorporada a las Ramas del Derecho definidas por la Comisión. Para quienes no la han recibido se incluye en anexo del acta.

**Se fija la próxima reunión UCA para el día viernes 6 de octubre del 2006,  
a las 09:30 hrs.**

**ANEXO:**

### **RAMAS DEL DERECHO**

Listado de las Ramas del Derecho definidas para la estructura jerárquica de los términos jurídicos.

No de Clasificación Dewey

<b>III. DERECHO ADMINISTRATIVO -----</b>	<b>342.06</b>
DERECHO ADUANERO -----	382.7
DERECHO AEREO -----	343.097
DERECHO AGRARIO -----	343.076
DERECHO AMBIENTAL -----	344.046
DERECHO ANGLOAMERICANO -----	340.57
DERECHO CANONICO -----	262.9
DERECHO CIVIL -----	346
DERECHO COMERCIAL -----	346.07
DERECHO COMUNITARIO -----	340.57
DERECHO CONSTITUCIONAL -----	342
DERECHOS DE AGUAS -----	346.04691
DERECHO DE SEGURIDAD SOCIAL -----	344.02
DERECHO DEL TRABAJO -----	344.01
DERECHO ECONOMICO -----	343.07
DERECHO HEBREO -----	296.18
DERECHO HISTORICO -----	340.09
DERECHO INCAICO -----	349.85
DERECHO INDIANO -----	349.8
DERECHO INFORMATICO -----	343.0999
DERECHO INTERNACIONAL -----	341
DERECHO ISLAMICO -----	340.59
DERECHO MARITIMO -----	343.096
DERECHO MILITAR -----	343.015
DERECHO MINERO -----	343.0775
DERECHO MUNICIPAL -----	342.09
DERECHO NUCLEAR -----	343.0925
DERECHO NATURAL -----	340.11
DERECHO PENAL -----	345
DERECHO POSITIVO -----	340.112

DERECHO POLITICO -----	342.04
DERECHO PROCESAL -----	347
DERECHO ROMANO -----	340.54
DERECHO SANITARIO -----	344.04
DERECHO TRIBUTARIO -----	343.04
DERECHO URBANISTICO -----	346.045
FILOSOFIA DEL DERECHO -----	340.1

RENIB, Agosto – 2002, Actualizado Abril, 2005.

RAMAS DEL DERECHO

UCA Alph

Listado de las Ramas del Derecho definidas para la estructura jerárquica de los términos jurídicos.  
No de Clasificación Dewey

<b>I. DERECHO ADMINISTRATIVO -----</b>	<b>342.06</b>
DERECHO ADUANERO -----	382.7
DERECHO AEREO -----	343.097
DERECHO AGRARIO -----	343.076
DERECHO AMBIENTAL -----	344.046
DERECHO ANGLOAMERICANO -----	340.57
DERECHO CANONICO -----	262.9
DERECHO CIVIL -----	346
DERECHO COMERCIAL -----	346.07
DERECHO COMUNITARIO -----	340.57
DERECHO CONSTITUCIONAL -----	342
DERECHOS DE AGUAS -----	346.04691
DERECHO DE SEGURIDAD SOCIAL -----	344.02
DERECHO DEL TRABAJO-----	344.01
DERECHO ECONOMICO -----	343.07
DERECHO HEBREO -----	296.18
DERECHO HISTORICO -----	340.09
DERECHO INCAICO -----	349.85
DERECHO INDIANO -----	349.8
DERECHO INFORMatico -----	343.0999
DERECHO INTERNACIONAL -----	341
DERECHO ISLAMICO -----	40.59
DERECHO MARITIMO -----	43.096
DERECHO MILITAR -----	343.015
DERECHO MINERO -----	343.0775
DERECHO MUNICIPAL -----	342.09
DERECHO NUCLEAR -----	343.0925
DERECHO NATURAL -----	340.11
DERECHO PENAL -----	345
DERECHO POSITIVO -----	340.112
DERECHO POLITICO -----	342.04
DERECHO PROCESAL -----	347
DERECHO ROMANO -----	340.54
DERECHO SANITARIO -----	344.04
DERECHO TRIBUTARIO -----	343.04
DERECHO URBANISTICO -----	346.045
FILOSOFIA DEL DERECHO -----	340.1

RENIB, Agosto – 2002, Actualizado Abril, 2005



# Sistema de clasificación "Dewey Decimal"

El sistema de clasificación "Dewey Decimal", inventado por Melvil Dewey en 1873, es utilizado para organizar libros y otros materiales de no ficción en la biblioteca.

000 - Las ciencias computacionales, conocimiento y de sistemas	010 - Bibliografías
	020 - La biblioteca y las ciencias de información
	030 - Las enciclopedias y los libros de factores
	040 - Sin asignatura
	050 - Las revistas diarios y series
	060 - Las asociaciones, organizaciones y museos
	070 - Los medios de noticias, reportajes y publicidad
	080 - Las colecciones generales
	090 - Los manuscritos y libros raros
100 - La filosofía	110 - La metafísica
	120 - La epistemología
	130 - La parapsicología y las ciencias ocultas
	140 - Las escuelas filosóficas del pensamiento
	150 - La psicología
	160 - La lógica
	170 - La ética (filosofía moral)
	180 - La filosofía antigua,

	<p>medieval y oriental</p> <p>190 - La filosofía moderna del oeste</p> <p>210 - La filosofía y la teoría de la religión</p> <p>220 - La biblia</p> <p>230 - El cristianismo y la teología cristiana</p> <p>240 - La práctica y observación cristiana</p> <p>250 - La práctica cristiana pastoral y la ordenación religiosa</p> <p>260 - La organización cristiana, servicio social y veneraciones</p> <p>270 - La historia de la cristiandad</p> <p>280 - Las denominaciones cristiana</p> <p>290 - Otras religiones</p>
200 - La religión	
300 - Las ciencias sociales, la sociología y la antropología	<p>310 - Las estadísticas</p> <p>320 - Las ciencias políticas</p> <p>330 - La economía</p> <p>340 - Las leyes</p> <p>350 - La administración pública</p> <p>360 - Los problemas sociales y los servicios sociales</p> <p>370 - La educación</p> <p>380 - El comercio, las comunicaciones, la transportación</p> <p>390 - Las costumbres, la etiqueta y el folklore</p>
400 - El lenguaje	<p>410 - La lingüística</p> <p>420 - La lengua inglesa y el inglés antiguo</p> <p>430 - La lengua alemana (alemán) y sus derivados</p> <p>440 - La lengua francesa (el</p>

	francés) y sus derivados
	450 - El italiano, el romano y sus derivados
	460 - La lengua española y el portugués
	470 - Las lenguas latín e itálicas
	480 - Las lenguas clásicas y el greco moderno
	490 - Otras lenguas
500 - Las ciencias	510 - Las matemáticas
	520 - La astronomía
	530 - La física
	540 - La química
	550 - La geografía y la geología
	560 - Los fósiles y la vida prehistórica
	570 - Las ciencias naturales; la biología
	580 - Las plantas (la botánica)
	590 - Los animales (la zoología)
600 - La tecnología	610 - La medicina y la salud
	620 - La ingeniería
	630 - La agricultura
	640 - La administración del hogar y familiar
	650 - La administración y las relaciones públicas
	660 - La ingeniería química
	670 - La manufactura
	680 - La manufactura para los usos específicos
	690 - La construcción y la edificación
700 - Las artes	710 - La jardinería y la planeación de área
	720 - La arquitectura
	730 - La escultura, las cerámicas y la forja
	740 - Las artes del dibujo y la decoración

	750 - La pintura
	760 - Las artes gráficas
	770 - La fotografía y las artes en computación
	780 - La música
	790 - Los deportes, los juegos y el entretenimiento
800 - La literatura, la retórica y la crítica	810 - La literatura americana en inglés
	820 - La literatura en inglés y las antiguas literaturas
	830 - La literatura alemana y sus derivados
	840 - La literatura francesa y sus derivados
	850 - La literatura italiano, rumana y sus derivados
	860 - Las literaturas españolas y portuguesas
	870 - Las literaturas de latín y las itálicas
	880 - Las literaturas clásicas y las greco modernas
	890 - Otras literaturas
900 - La historia	910 - La geografía y el turismo
	920 - La biografía y la genealogía
	930 - La historia del mundo antiguo (hasta 499 AC)
	940 - La historia de europa
	950 - La historia de Asia
	960 - La historia de África
	970 - La historia de Norteamérica
	980 - La historia de Sudamérica
	990 - La historia de otras regiones

# Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

## **AREAS DE ESPECIALIDAD Y ASISTENCIA A COMISIONES.**

### **AREA DE APOYO LEGAL**

#### **I. Áreas de trabajo y especialistas**

Las áreas de especialidad y sus responsables son:

a. **Paola Alvarez Droguett:**

- Derecho del trabajo: Rama del derecho cuyos principios y normas jurídicas tienen como finalidad la tutela de los trabajadores regulando las relaciones entre los sujetos de la relación laboral: trabajadores, empleadores, sindicatos y Estado.
- Derecho de la seguridad social y previsional: Rama del derecho cuyo objeto principal el estudio de los sistemas jurídicos existentes que buscan cubrir las contingencias sociales vinculadas con la salud, cesantía, jubilación y desempleo.

b. **Christine Weidenslaufer Von Kretschmann:**

- Método Derecho comparado: Metodología utilizada para la comparación de las distintas soluciones que ofrecen los diversos ordenamientos jurídicos para los mismos casos planteados
- Sistema jurídico de raíz anglo-sajón: Derecho de EEUU- UK- Australia – Canadá Nueva Zelanda - India. En parte Japón y Corea.
- Sistema jurídico Unión Europea: Derecho de la Unión Europea (como comunidad), y su relación con los países miembros.
- Derecho internacional público: Rama del derecho que Conjunto de principios y normas que regulan las relaciones de los estados y otros sujetos de derecho internacional.
- Derecho internacional Privado: rama del derecho que tiene por finalidad dirimir conflictos: de jurisdicción internacional; de ley aplicable; de ejecución de sentencias y determinar la condición jurídica de los extranjeros.

c. **Rodrigo Bermúdez Soto**

- Derecho económico o regulatorio: Rama del derecho que analiza la relación del Estado con la actividad económica y la intervención del mismo en el mercado.
- Derecho administrativo: Rama del derecho que regula la organización, funcionamiento y atribuciones de la administración pública en sus relaciones con los particulares y con otras Administraciones Públicas.
- Derecho Regulatorio Administrativo (especial): Análisis de las técnicas e instrumentos de regulación que el Estado hace de determinadas actividades económicas.



# Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

- Derecho Agua: Rama del derecho que analiza la regulación de las instituciones de administración hídrica, los mercados del agua y otras formas de asignación de los derechos sobre el agua.
- Derecho pesquero: Rama del derecho que analiza la forma de explotar los recursos hidrobiológicos; los requisitos para poder aprovechar dichos recursos; y las facultades que poseen las autoridades en esta materia.

## d. **Juan Pablo Cavada Herrera**

- Derecho tributario: Rama del derecho público que estudia las normas jurídicas a través de las cuales el Estado ejerce su poder tributario con el propósito de obtener de los particulares ingresos que sirvan para sufragar el gasto público en aras de la consecución del bien común.
- Derecho penal: Rama del derecho que estudia el conjunto de normas y disposiciones jurídicas que regulan el ejercicio del poder sancionador y preventivo del Estado, estableciendo el concepto de delito como presupuesto de la acción estatal, así como la responsabilidad del sujeto activo, y asociando a la infracción de la norma una pena o medida de seguridad.

## e. **James Wilkins Binder**

- Derecho comercial: Rama del derecho que analiza el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su profesión, a los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de estos.
- Derecho del consumidor: Rama del derecho que analiza el conjunto de normas emanadas del Estado destinada a la protección del consumidor u usuario en el mercado de bienes y servicios, regulando los derechos y obligaciones de estos y los proveedores.
- Derecho inmobiliario: Rama del derecho que analiza las normas que rigen el nacimiento, adquisición, modificación, transmisión y extinción de los derechos de propiedad y sus desmembraciones y gravámenes sobre bienes inmuebles.
- Derecho Financiero: Rama del derecho que analiza los derechos y obligaciones que tiene el individuo en cuanto a sus finanzas y negocios; el mercado relacionado; y las instituciones que lo regulan.
- Derecho Civil: Rama del derecho que analiza las normas y principios que regulan las relaciones más generales y cotidianas de las personas en su entorno familiar, en vida y una vez fallecidos; sus obligaciones y contratos; la responsabilidad patrimonial de sus actos; y su relación con los bienes muebles e inmuebles.

## f. **Guido Williams Obreque**

- Derecho de Propiedad Intelectual: Rama del derecho que analiza la propiedad especial en favor de un autor u otros titulares de derechos, sobre las obras del intelecto humano.

# Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

- Acceso a la Información Pública: Área del derecho que estudia las normas relacionadas al deber de hacer disponible la información del Gobierno considerada pública y por lo tanto de interés social.

Cabe hacer presente que el derecho procesal, es decir aquella rama que tiene por objeto regular la organización y atribuciones de los tribunales de justicia y la actuación de las distintas personas que intervienen en los procesos judiciales, es abordada desde la especialidad de fondo, por ejemplo, procesal civil por el especialista en derecho civil; derecho procesal penal, por el penalista, etc.

## **II. Comisiones a las que se asisten los especialistas del Área**

Los especialistas que se indican asisten a las siguientes comisiones:

- Paola Alvarez: Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.
- James Wilkins: Comisión unida de Cultura y Economía de la Cámara de Diputados para proyecto de ley sobre modificación Ley de Derecho de Autor (Comisión transitoria).
- Guido Williams: Comisión Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.